

	Modelo de actas	
	Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte	

Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte EIP

Fecha: 23/07/2020	Lugar donde se celebra: Salón de Grados	Hora de comienzo: 11:00h	Hora de finalización: 12:00h
Presidente: Sergio José Ibáñez Godoy		Secretario: Alberto Moreno Domínguez	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Rafael Timón Andrada - Tomás García Calvo - Narcís Gusi Fuertes 			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Jesús Muñoz Jiménez y Juan Pedro Fuentes García.			
Orden del día:			
<p>Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta Anterior (07/07/2020)</p> <p>Punto 2. Aprobación, si procede, del cambio del título de Tesis Doctoral de D. Manuel Chavarrías Olmedo.</p> <p>Punto 3. Asuntos de trámite</p> <p>Punto 4. Ruegos y preguntas</p>			
Acuerdos y deliberaciones:			
<p>Punto 1. Se aprueba el acta por unanimidad.</p> <p>Punto 2. El Presidente informa de la casuística producida con la aprobación del depósito de tesis doctoral de D. Manuel Chavarrías Olmedo. Tras haber sido depositada, se nos informa de que el título no coincide con el incluido en el documento presentado. Por tanto, se nos sugiere aprobar cambio de título de la tesis, para poder continuar con los trámites. Por ello, la comisión procede a aprobar este cambio de título, aprobándose por unanimidad.</p> <p>Punto 3. El Presidente informa de que ha recibido un correo electrónico del profesor José Carmelo Adsuar Sala, en el que se hace referencia a dos cuestiones. La primera de ellas hace referencia a la inclusión de su figura dentro del programa de Doctorado. Tras consulta a la jefa del servicio de becas, estudios de posgrado y títulos, nos informan de que la inclusión de un profesor en un programa de doctorado conlleva el cambio de la memoria, debiéndose tramitar una modificación y aprobación de la misma en consejo de gobierno, para posteriormente tramitarlo ante ANECA. Tras debate, se considera que debe ser revisado el título, y en esa revisión se consideraría esta inclusión. El Presidente comenta que este año hay que evaluar el programa y que tras evaluación, se puede proceder a la revisión y modificación, si procediera. Agradece el ofrecimiento del profesor José Carmelo Adsuar Sala. La segunda cuestión que se plantea es la flexibilización de actividades obligatorias a cumplir por los/as doctorandos/as, estancias y congresos. En este sentido, el Presidente comenta que se espera la posibilidad de prorrogar las evaluaciones de los/as doctorandos/as, con lo que la certificación podría también posponerse. Igualmente se plantea que desde el próximo</p>			

	Modelo de actas	
	Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte	

mes de septiembre muchos de estos congresos serán online. Con respecto a las estancias, esta flexibilización que se requiere se complica ya que es una norma superior cuyas competencias no corresponden a la misma. Se ruega se informen a directores/as y/o colaboradores/as de esta circunstancia, procurando se busquen destinos en los que puedan realizarse. Por tanto, tras amplio debate, se considera importante mantener los criterios expuestos en la memoria verificada.

Punto 4. Este punto del orden del día no resulta necesario.

Sin más asuntos que tratar, se da por cerrada la reunión a las 12'00 h.

Fechas de:		Secretario de la Comisión:
Remisión a los miembros: 07/09/2020	Aprobación: 10/09/2020	
	Remisión al RCC: 24/03/2021	
		Fdo: D. Alberto Moreno Domínguez